



ACUERDO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA Y PROFESIONAL ENTRE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE PSICOTERAPIA Y LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PSICOLOGÍA

La Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y la Federación Latinoamericana de Psicoterapia (FLAPSI) manifiestan su voluntad para participar activamente en planes, programas y acciones de cooperación e intercambio mutuo mediante:

1. El apoyo del desarrollo y logro de los objetivos de ambas organizaciones;
2. El acercamiento entre profesionales de la psicoterapia y de la Salud Mental;
3. La promoción de la comunicación y la colaboración entre Psicólogos/as y Psiquiatras de América Latina;
4. La promoción de actividades científicas entre ambas organizaciones (FLAPSI y SIP);
5. El apoyo de publicaciones producidas por ambas asociaciones en temas de Psicología, Salud Mental, Psicoterapia y disciplinas afines.
6. La relación con otros organismos internacionales y mundiales, así como con Asociaciones Nacionales de Psicoterapia de los países asociados a FLAPSI como con el Consejo Mundial de Psicoterapia (WCP) y organismos con los que la SIP está vinculada.

Firmado en junio de 2019, en la Ciudad de Santiago de Chile, en el marco de la Feria de Organizadores Profesionales de Congresos, FIEXPO.

Emilia Afrange
Presidenta de FLAPSI

Dra. Sandra Luna
Presidenta SIP